Año XV. Sábado 20 de Junio de 1885 Núm. 2602

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la «Academia Gerundense» dirigida por N. Cárlos del Coral.

Junio.—Dia 19. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 0 ms. 49 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Direccion	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m|m.
21	35	28	761'5	81	cubierto.	N. O.	suave.	

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 19.—Temperatura—á las ocho de la mañana 20 sobre 0; á las doce 26 sobre 0; á las siete de la tarde 21 sobre 0.

El barómetro señaló 758 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 17.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 19.—No contiene disposicion de interés provincial.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 17 de Junio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Pocas veces hemos visto la opinion mas unánime en reprobar un acto del gobierno, y pocas tambien mayor exaltacion en los espíritus. La declaracion oficial del cólera en Madrid, ha sido un verdadero atropello. En el salon de conferencias, en los círculos políticos, en la Bolsa, en los cafés, en las tiendas y en todas las casas, se condenaba durísimamente la conducta del señor Romero Robledo, y quien, atribuyendo la real órden citada á una venganza por haber perdido las elecciones, quién al propósito de apartar la atencion pública de las cuestiones políticas, quién al deseo de conocer á los amigos y paniaguados del ministro de la Gobernacion que mas lo necesitan, quién á impedir que el rey vaya á Múrcia donde la enfermedad sospechosa hace verdaderos estragos, todos ponian, y con razon, el grito en el cielo, pensando fundadamente que por el camino emprendido por el gobierno, se va á la mas terrible de las epidemias, á la ruina del comercio, á la muerte de la industria, á la falta de trabajo para los obreros, á la miseria y al hambre.

En esta situacion, el comercio madrileño no podia permanecer silencioso, y no lo está. Ayer se firmaron exposiciones con millares de firmas protestando contra la declaracion oficial del cólera. Esta noche celebrará junta general extraordinaria el Círculo de la Union Mercantil y es seguro que se pedirá en ella que se derogue dicha declaracion ó que se cierren todas las tiendas de Madrid si esto no se consigue.

Tan general es el descontento, que un periódico reconocidamente benévolo al señor Romero Robledo, *El Imparcial*, dice hoy: «En Alcira, en Játiva, y en Beniopa, está el cólera desde Febrero ó Marzo.»

Ahora bien: los primeros casos calificados de cólera en Madrid, fueron los del cuartel de la calle del Duque de Alba: y sin embargo en una poblacion de 500.000 almas y durante doce horas apenas llegan á 41 los enfermos.

¿Por qué el silencio de tantos meses y la precipitacion de ahora? ¿A qué obedecen el rigor de un tiempo y la lenidad de otro? ¿Cómo se explica el dejar entrada libre á todos los viajeros que pueden ser conductores del contagio, y cuando ya este se ha podido esparcir por donde quiera, esta declaracion repentina dando la voz de alarma al país para que se guarde de un mal cuyo remedio y extincion hay que encomendar solo á la clemencia del Cielo?

Así se comprenden las estupendas hablillas, las fabulosas interpretaciones, los malignos comentarios que pululan en todas partes, pero que el absurdo, necesariamente ha de engendrar el absurdo.

Y es que nadie puede concebir ni explicarse que el gobierno haya perdido por completo la cabeza y el país se vea regido por personas que con toda la honradez de sus propósitos, que hacia constar ayer tarde el señor Ministro de la Gobernacion y que nosotros le reconocemos, honradamente nos pierden y honradamente llevan la nacion al abismo.

El debate sanitario vá á ser la verdadera batalla.

Los primeros tiros los hizo ayer con puntería certera nuestro querido amigo el Sr. Maciá y Bonaplata á quien toda la prensa de Madrid tributa hoy elocuentes frases de elogio. Ha empezado el debate al mismo tiempo en el Congreso y en el país.

En el Congreso, por la interpelacion del Sr. Baselgas, que echó ayer por los suelos todas las aparatosas medidas salvadoras del Sr. Romero Robledo.

En el país, por la alarma y la indignacion del comercio y de la industria de toda España.

Sabemos, pues, como empieza. Nadie puede decir como concluirá.

El discurso del señor Baselgas, razonado, metódico, fundado en verdades científicas y dicho con el acento de la sinceridad y de la conviccion, produjo mucho efecto. No era el dia sin embargo, para esta clase de discursos. El escándalo de la *Gaceta* mereceria que el señor Martos, el señor Castelar ó el señor Sagasta, se hubieran levantado, hubieran recogido algo de lo mucho que ayer se decia en Madrid y se lo hubieran lanzado con frase de fuego al señor ministro de la Gobernacion. Hoy parece que lo harán.

¡Qué desdichada fué la respuesta del Sr. Ministro! Un discurso á ratos risible y bufo y á ratos insensato. Frases huecas, párrafos de relumbron, audácias indefendibles, una falta de seriedad impropia del banco azul y de la Cámara. El efecto del discurso fué tan deplorable como el de la declaracion oficial del cólera.

El señor Romero Robledo hace mal en tramar esta epidemia.

Los lobos no se muerden—dice el refran.

Las plagas—dicen hoy en Madrid—no se hacen daño.—M.

Port-bou 18 de Junio de 1885.

Segun las noticias que se me han suministrado, no es cierto hasta ahora, que el gobierno de la Nacion vecina haya establecido con carácter obligatorio lazaretos en la frontera.

Lo que hay es que en Cerbere funciona un centro medical por órden de la prefectura de los Pirineos-Orientales, pasando á la inspeccion de dicho centro, ni más ni ménos que el verano último cuando hubo en España casos de cólera, todos los viajeros que se hagan sospechosos de no gozar una perfecta salud. El exámen, al efecto, tiene lugar sin dirigir palabra á los viajeros, y aun á los que son declarados sospechosos se les deja inmediatamente en libertad de continuar su viaje á menos de que alguno no ofreciera síntomas de colérico, en cuyo caso pasaría, como es natural, al lazareto de observacion durante un plazo que, aun así, no formalizados aquellos síntomas nunca puede exceder de tres dias. Nuestros vecinos toman precauciones anti-epidémicas y hacen bien, y en este sentido se han cursado órdenes muy terminantes á los consejos sanitarios presididos en Perpignan por el Doctor Bocamy y en Céret y Prades respectivamente por los Doctores Calmon y Marie.

Las extraordinarias lluvias de este mes mantienen muy crecido el caudal de los rios comarcanos, tanto, que algunos como el Muga y el Llobregat se han salido, en diferentes puntos, de madre.

Me es imposible suministrarle detalles concretos tocante á los sucesos de San Miguel de Culera el dia veinte y tres. De desear seria que no tengan consecuencias desagradables como espero, pues todos los informes inducen á creer que allí no hubo sedicion ni rebelion si no un ligero tumulto cuyos móviles y alcance no han trascendido al órden público, por más que se perpetrara algun exceso deplorable.

Dícese si entiende de los hechos que se perseguian como delito, la autoridad militar.

El jóven é ilustrado señor Gobernador Civil de la provincia, lleva honrada á esta poblacion con su visita lo própio que la capital del partido donde inauguró con palabra elocuente y fácil un Centro de agricultura. Cuantos han tenido el gusto de tratar á la primera autoridad civil de esta desquiciada provincia, se hacen lenguas de su fino trato y nobles ideas con que se manifiesta dispuesto á llenar su alta mision.

Hace dias que la Audiencia de lo criminal del distrito lleva embebida su respetable atencion en el Juicio oral y público, originado por la tremenda *butifarrada* (valga la catalanada) de que fué teatro sangriento tiempo atrás el lugar de Vilamalla, una de las estaciones de la vía.—*Eliodoro.*

Gacetilla General.

Ha llamado la atencion del público, el que nuestro Gobernador Civil haya adoptado el sistema de fumigaciones para todos los viajeros procedentes de Barcelona, y el vecindario pregunta si ello responde á alguna novedad en la salud pública aparecida en la capital del Principado.

Respetando mucho el acuerdo de la primera autoridad Civil, hemos preguntado directamente á Barcelona y podemos afirmar que allí la salud es como aquí, excelente, y más se nos dice y nos dicen viajeros llegados de Castellon de la Plana precisamente antes de ayer y és, que desde Castellón á Barcelona no se sujeta á ningun viajero á procedimiento alguno sanitario.

¿A que responden, por tanto, las fumigaciones acordadas por el señor Gobernador? Porque se toman precauciones contra las procedencias de Barcelona cuando en Barcelona la salud es inmejorable y allí ni en Tarragona se fumigan á los viajeros procedentes de puntos que se dice, y los creemos, infestados?

No dudamos ni un momento que la medida responde al buen deseo del señor Gonzalez Serrano de evitar á Gerona y su provincia todo contagio y, bajo este punto de vista, lo aplaudimos; pero no dejará de conocer la digna autoridad Civil, que estas medidas alarman la opinion pública de sí prevenida, dan pasto á invenciones y especiotas que difunden un pánico que debe evitarse en lo posible por carecer de motivo fundado, molestan al pobre viajero cuando no lo perjudican y no evitan el objeto propuesto, toda vez que el procedimiento, sobre ser en nuestro concepto de dudosa eficacia, se presta á ser burlado con facilidad y no consigue el que se escape la jente á la perspicacia de las medidas por rigurosas que se adopten.

Lo que decimos no responde á oposicion de ninguna clase, toda vez que estamos decididos á apoyar todo cuanto tienda á evitar la epidemia que aflije á otros pueblos; lo único que deseamos es, que se mediten bien las medidas y que se procure sean eficaces sin alarmar al público ni impresionarlo sin justificado motivo.

—Para hoy está anunciado el debut de la compañía de zarzuela que, bajo la direccion del conocido Tenor cómico señor Torres, actuará durante el verano en el *Teatro del Centro*.

—Bueno fuera que el señor Gober-

nador Civil tomara datos ciertos del estado de la higiene pública en Bescanó, Angles, La Sellera y otros pueblos, seguros como estamos de que, cerciorado del abandono en que se encuentra, adoptará enérgicas medidas.

—Ayer se estaban colocando en el molino de la ciudad, los aparatos productores de la electricidad que ha de alimentar los focos próximos á instalarse en las ramblas y plaza de la Constitucion.

—Asegurábase ayer, no sabemos con que fundamento, que el nuevo Alcalde de Gerona será nuestro particular amigo D. Tomás Simón, que pertenece al partido conservador. Esto ya seria otra cosa. Lo conservador para los conservadores.

—El venticinco del actual tendrán lugar las oposiciones para la provision en propiedad de las dos plazas vacantes de Practicantes en nuestro Hospital provincial.

Los que tomarán parte en ellas son; D. Antonio Feliu y Arenys, D. Camilo Fontbernat y Roura, D. Sebastian Horsi y Hugas, D. José Cos y Godo y D. Inocencio Mariano Emperador é Isidoro.

—Como habrán visto nuestros abonados, desde ayer publicamos las variaciones atmosféricas diarias que, con una amabilidad esquisita, nos remite el ilustrado propietario y Director de la *Academia Gerundense* D. N. Carlos del Coral, cuyo observatorio astronómico, dotado de escelentes aparatos, tiene para nosotros la garantía de la veracidad, como la tienen los datos de que se vale el óptico señor Colodon como puede verse comparando sus observaciones con las ya publicadas por la *Academia Gerundense.*

A la galantería de ámbos señores debemos esta mejora que despierta con razon la curiosidad de los amantes de las estadísticas meteorológicas.

—Despues de una vida de sufrimientos á causa de las pertinaces dolencias que le aquejaban, ha fallecido, jóven todavía, nuestro antiguo y particular amigo D. Sixto Valls de Marimon, oficial que era de la Junta de agricultura de esta provincia. La causa de la libertad pierde con el señor Valls un decidido campeon y nosotros un consecuente y cariñoso amigo.

Escusamos decir á su familia, la participacion que tomamos en su profundo sentimiento.

—Tenemos entendido, que está acordado habilitar para Hospital de coléricos, como precaucion para el triste caso que se necesite, el almacen del señor Sitjar que ya se utilizó con el mismo fin el año pasado.

—Hoy principian en Camprodon las fiestas que aquel vecindario celebra anualmente en honor de su patron S. Paladio, las cuales durarán hasta pasado mañana inclusive. Funciones religiosas, bailes públicos y particulares, pasa-calles, corridas de toros y vacas, elevacion de globos, fuegos artificiales y otras diversiones, constituyen el programa de los festejos que deseamos disfruten en grande escala los vecinos de la importante villa.

—Mañana debe llegar á la Puda de Monserrat, nuestro querido amigo y Diputado por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata. Nos alegraremos tenga felicísimo viage.

—Es curioso lo ocurrido en el cabildo catedral de Tarragona, segun *La Opinion* refiere, con motivo del nombramiento del secretario de cámara del señar obispo de esta Diócesis, señor Guillamet, para el cargo de canónigo doctoral de nuestra Catedral. Le votaron solamente 11 de los 26 capitulares; de modo que 15, la mayoría, se declararon en huelga y se abstuvieron de votar. El arzobispo, que favoreció al nombrado con sus cinco votos, no asistió á los ejercicios, como tampoco otro canónigo que le votó y, además, tanto éste como otros dos que le votaron, obtuvieron su cargo de gracia por el prelado.

—El director de la Guardia Civil ha dictado una circular previniendo á sus subordinados, que considerados siempre y en todos los casos los individuos de dicho instituto en servicio activo, no dejen sus armas sin prévia órden por escrito de los presidentes de las Audiencias y, por lo tanto, que no se descubran. Será pues, necesario que haya quien dirima el conflicto.

—Ayer llegó á esta ciudad el diputado á Córtes por La Bisbal D. Alberto Camps quién, segun se nos dijo, viniendo de Barcelona, obtuvo el privilegio de entrar en Gerona sin ser fumigado como los demás compañeros de viaje.

¿Por qué este privilegio? P.....ues ahí verán ustedes, por la ley del embudo si esto es verdad.

—Antes de anoche se quisieron quemar unas balas de trapos que iban ó van á Besalú y que no se quemaron afortunadamente porque ello hubiera resultado algo bastante duro. Se fumigarán bien, y adelante.

—Hace tres dias, la digna esposa de nuestro distinguido amigo D. Eugenio Moriones, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Felicitamos al señor Moriones por este aumento en su familia, deseando á la recien-parida un completo restablecimiento.

—Cuando se aprobó condicionalmente el reparto de consumos de Hostalrich, nuestros amigos, las víctimas de la arbitrariedad del señor Pons, reclamaron contra dicho reparto fundándose en razones incontrovertibles por lo fundadas en la ley.

Estamos á 19 de Júnio y todavía no ha recaido solucion buena ó mala con tal motivo, al menos que sepamos.

Hemos oido algo que no queremos creer, que no podemos creer, porque si ese algo resultara cierto, tendríamos que las miras políticas tienen ya entrada en la Delegacion de Hacienda y, por consiguiente, que la parcialidad se habia cobijado en un centro en donde, hasta ahora, los ciudadanos lastimados encontraban lo que en vano buscan en otras partes.

Nosotros acudimos al señor Delegado de Hacienda en súplica de que se entere bien de lo que sobre este asunto existe, y evite lo que se nos ha dicho se intenta hacer con todas ó parte de esas reclamaciones.

—El conocido abogado de esta ciudad D. Manuel Viñas, en su afán de proteger la literatura, ha adquirido venticinco ejemplares de la bien escrita obra que, con el título *El Syllabus* acaba de publicar nuestro respetable amigo el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Pardo Delgado, cuyos ejemplares los dedicará el señor Viñas á círculos populares.

Si todos los que pueden obráran como obra el señor Viñas, otro seria el porvenir de cuantos pasan la vida estudiando y escribiendo para ilustrar al pueblo. Nuestros aplausos al señor Viñas.

—Ayer hizo saber el Alcalde intruso de Hostarich á sus desgraciados administrados, que los viajeros procedentes de Barcelona serán fumigados.

Ahora si que irá de veras. Veremos si la esposa y madre política del señor Pons, que están en Barcelona, sufren la fumigacion al volver á los pátrios lares.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 19 de Junio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'60	60'65
Id. id. exterior.		60'40	60'45
Id. deuda amortizable..		78'50	78'55
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	87'65	87'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	2500	43'50	43'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'00	18'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..		37'25	37'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	61'15	61'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	54'15	54'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	45'15	45'40
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'65	84'97

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 17 á 00'00 pesetas. — Centeno 12'00—Abena 08'00.—Cebada 09'00.—Maiz 11'50. — Habas 11'50.—Mijo 13'00.—Judias de 19 á 30'00.—Patatas 7'50 el quintal.

Huevos, docena 22 cuartos.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'50 pesetas.—Maiz 10'00.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'00.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos. docena 24 cuartas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Silverio y Novoto cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19 á las 5'45 tarde.—En provincias se recrudece la epidemia.

Se desmiente el desembarco en Cuba del cabecilla Maceo.

La lejislatura terminará á principios de Julio.

Bolsin.—Renta perpétua 4 por 100 interior al contado, 60'80.—*A. Fabra.*

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.